

Y por último que se cite a la Junta reparti-
dora de consumos para que en el preciso plazo
de quince días de por terminada los trabajos que
están a su cargo, bajo la responsabilidad
de la misma.

Con lo que se dió por terminada firmán-
do a. l. b. de que certifico.

José del Bruch Virgilio Guillen

José Pineda Ananico Fernandez

Cesar Gomez ~~Pedro Lopez~~
José ~~Rodriguez~~

Juan Manuel Cano ~~Nicolás~~
José ~~Cano~~

José San. Lopez

Liborio Rodriguez

Pedro Lopez

Rodriguez

Sesion ordin.^a del dia

1.^o de Octubre de 1893

En la Villa de El Toratilla

a primero de Octubre de mil

ochocientos noventa y tres, reunidos los señores

Concejales al objeto de celebrar la sesion como

conviene al dia de hoy bajo la Presid.^a del Sr. Al-

calde D. José de Pineda y Canete, por dicho Sr.

se declaró abierta, ordenándose de la lectura

del acta de la anterior que fué aprobada.

Y igualmente se leyeron los Protestas y oficios

recibidos acordando su cumplimiento.

Acto seguido s. b. tomaron los sig.^{tes} acuerdos.

Que el Sr. Alcalde P.^{te} baje a la capital a in-
gresar los fondos recaudados para sustruccion

